

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Martes 13 de diciembre de 1859.

NÚM. 324.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta *den Palet*. 7.

Sale el sol á las 7 horas y 13 minutos.
Pónese á las 4 horas y 37 minutos.
Sale la luna á las 8 h. y 43 m. de la noche.
Pónese á las 10 h. y 44 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 7 de diciembre.

Así principia un notable artículo *El Conciador* que es un periódico nada sospechoso en esta parte.

La política exterior de la Inglaterra ha llegado á conseguir el *no envidiable* privilegio de captarse la animadversión de todos los países que la rodean.

No hay un pueblo que haya dejado de sentir los efectos del egoísmo británico; que se haya librado mas ó menos de las trabas impuestas á su integridad é independencia, á su desarrollo y civilización, por un gobierno que ha convertido la *libertad* en pretexto para el *despotismo*, y la *flantropía* en falsa enseña para conducir á la *crueldad*.

Nos extraña que escritores entendidos, que publicistas célebres se afanen en la predicacion del sistema británico, queriendole presentar como el bello ideal á que deben aspirar todas las nacionalidades modernas.

El día en que predominará la política de Saint James en las deliberaciones gubernamentales, no sería dable la vida internacional, porque prevalecerían las malas pasiones sobre las virtudes y los deberes de los países inteligentes y cultos, y una mira de pequenez y de hajeza conduciría á la humanidad á hacerse constantemente la guerra.

Queda, pues, demostrado que la política de la Gran-Bretaña, por sus condiciones especiales y por los hechos calamitosos que ha registrado en las páginas de la historia, se halla desacreditada hasta un punto inconcebible; que ha conseguido captarse el odio y la animadversión de todos los países del globo; que se halla en lucha abierta con sus intereses, y que camina por una senda de indudable perdición.

La España, que sufre hoy las contradicciones de esa política y que alimenta terribles recuerdos de la que siempre siguió con ella la Inglaterra, une su voz á la de las demas naciones para protestar contra tan inusitada manera de obrar; confía en sus propios recursos y en el patriotismo de sus hijos, y se promete que llegará el día de las reparaciones, tan *descaído* por los que tienen *justicia*, como *temido* por los que usan de *arbitrariedad*.

—En Gibraltar se desempachan á su gusto los marroquílos. Unos días se habla de la dimision del general Echagüe, otros de los triunfos de los moros; quiénes suponen que nos copan batallones como si fueron de goma, quiénes nos han cogido una banda de música. Aun por esto, hay quien sospecha en nuestro ejército, el hallar entre los moros muertos algunos muy rubios y muy aseados, que sean curiosos que vayan á convencerse de lo que pasa. Lo cierto es que en una carta escrita por un oficial de cazadores de Madrid que se halla herido, leemos lo siguiente:

«Entre los moros muertos (de la accion del 25) hallamos algunos que parecían ingleses por lo rubio, bien vestidos, uñas limpias y bien cortadas: estos debieron ser los direc-

tores de la funcion, porque se notaba mas orden que de ordinario.»

Dice el mismo oficial refiriéndose á la accion citada del 25:

«Todo nuestro empeño es esceder á los franceses, pero dudo que ellos en sus largas peleas de la Argelia, hayan tenido muchos combates mas rícos, los enemigos peleaban como demonios, los nuestros parecen todos veteranos; mi batallon pagó el pato, porque perdimos el primer jefe, fué herido el segundo, muertos dos oficiales mas, heridos cuatro y hasta ciento de la clase de tropa. He tenido la desgracia de que una bala me atravesase el costado izquierdo, pero sin interesar parte peligrosa, y á Dios gracias, pronto tomaré la revancha.»

—Son curiosos los siguientes permenores que sobre las costumbres de los moros montañeses refiere un judío que comerciaba en Berbería, y que con motivo de la guerra ha tenido que ponerse en salvo:

«Sus costumbres, dice, son raras como ellos: cuando nace uno, desnudo lo untan con un alquitran fino que elaboran, y lo ponen una noche al sereno; y aunque se desgañite el nuevo montañés, no hacen caso, porque de este modo, dicen ellos, se hacen fuertes para los trabajos: viven en chozas separados por familias; las chozas están en dos piezas, y cuando una familia se incomoda con la vecina, coje el marido la mitad de la casa y la mujer la otra, y seguidos de la familia que los compone, van con la música á otra parte.

Quando bajan á los pueblos para pelear, llevan consigo chicos y grandes, un hote de pintura, y cuando alguno huye, le ponen un brochazo de aquella tinta, cuya marca no se borra, para dar cuenta al jefe de ellos cual es el cobarde, al cual le manda cortar la cabeza, aunque sea su hijo ó hija.»

—El bombardeo de los fuertes de Tetuán por la escuadra francesa, es un acontecimiento de suma importancia, por mas que otra cosa quieran suponer algunos periódicos, á fin de que no se hagan comparaciones capaces de ruborizar á todo buen español.

Las fortalezas moriscas, que defienden la entrada de la ría, cañonearon el domingo á un buque francés, que despues de contestar al fuego, vino á Algeciras á dar cuenta del hecho al vice-almirante Desfossés. Inmediatamente salieron tres vapores, que lanzaron una nube de bombas y granadas sobre los agresores.

Así es como se castigan las ofensas, así es como se hace respetar el derecho de gentes.

El Emperador de los franceses sabrá contestar á las notas que le pase la Gran-Bretaña acerca de este suceso. Seguros estamos de que no reconocerá como base del derecho público europeo los *intereses* de la Inglaterra.

—La libre navegacion del Mediterráneo por el Estrecho de Gibraltar quedará mucho mas garantida cuando España posea á Tángers. Este es el tema que un distinguido oficial de marina se propone demostrar en un ilustrado artículo que publica *La Epoca*. El punto mas próximo

de España á Tángers es Tarifa, que dista 15,5 millas, y aunque los cañones pudieran tener un alcance de ocho millas, sería una locura pensar en cerrar su paso con fortificaciones á una y otra orilla, de manera que es imposible cerrar el Estrecho de Gibraltar desde las costas. Y si hay imposibilidad material, es mayor indudablemente la que le ofrece el derecho internacional europeo, pues ninguna nacion vida osaria privar á las demás del bienestar y la que les proporciona el comercio por el Estrecho. Pero si no hay razon alguna, añade el articulista, para privar la libertad de navegar por el Estrecho, ni posibilidad de que España pudiera alcanzarla poseyendo puertos en la costa Norte de Marruecos, hay sin embargo, un Estado que por su gran entidad marítima, y su posesion de Gibraltar, y su dominio en toda su bahía, puede restringir cuando le convenga la libertad de la navegacion por el Estrecho. ¿Qué se necesita para ello? Grandes buques de hélice, un puerto seguro de observacion, refugio y abastecimiento en el Estrecho. Inglaterra posee gran número de los primeros, y tiene á Gibraltar, que satisface con creces la necesidad del segundo; luego Inglaterra es la soberana del paso del Estrecho, precisamente la nacion que en las actuales circunstancias ha clamado por la libertad de la que ella solo oprime.

Despues de algunas otras atinadas reflexiones sobre lo que podría ser Tángers en nuestro poder el autor del artículo concluye asegurando que «la posesion de Tángers conviene á España, y que caso de tomarla, el gobierno está en su derecho de conservarla, pues solo ha prometido no hacerlo con los puntos que ofrezcan peligro á la libre navegacion, y poseyendo dicha plaza la favorece, y de esperar es que la Europa coadyuve con su buena voluntad para conseguir este objeto, garantizando este beneficio con la declaracion solemne de la neutralidad de Gibraltar y de Tángers bajo la posesion anglo-española.» Nosotros, como *La Epoca*, dejamos á su autor la responsabilidad de algunas de sus apreciaciones.

—Noticias que por telégrafo dá á un periódico su corresponsal en Cádiz demuestran lo que dijimos acerca de la actividad que el general Bustillos y todos los funcionarios de marina de aquel departamento han desplegado estos días para acelerar los embarques del segundo cuerpo de ejército y de todo su material. Es imposible llevar mas allá el celo y el patriotismo, ni secundar de una manera mas acertada las órdenes del digno ministro de marina. Anteayer se verificaron los últimos embarques, saliendo de aquel puerto á las seis de la tarde los trasportes de guerra *Alava* y *Marqués de la Victoria* y la fragata mercante *Provence*, conduciendo á Ceuta el resto de las fuerzas. Ayer tarde, dice el corresponsal, que calmado completamente el temporal, se anunciaba buen tiempo. Consignamos con el mayor gusto estas noticias, que tan justa como alta idea dan del celo y de la actividad de los gefes de la armada española.

—Doscientos judíos colocados de trecho en trecho en el muelle de Algeciras, cada cual con un farol puesto en un palo, alumbraron el día 27 el embarque para Ceuta de los batallones

de cazadores y de infantería de línea que forman el cuerpo de ejército del general Prim. Los pobres judíos que se interesan vivamente en el triunfo de nuestras armas mostraban su adhesión y su entusiasmo gritando sin cesar: España mucho bueno. ¡Viva Reinal!

—Málaga acaba de dar una magnífica prueba de patriotismo. Noticioso su vecindario de que por el vapor *Duero* que, como hemos dicho, llegó a la plaza el día 2, pedía el general en jefe del ejército de África camas para los hospitales de Ceuta, fueron tantos y tan generosos los donativos que con la rapidez del rayo se presentaron en las oficinas militares, que al anochecer del mismo día pudo salir el vapor con las 200 camas pedidas. Las entregadas ascendieron a un número mucho mayor, pues ha habido quien las ha dado por docenas y hasta con colchones de damasco. Según refiere la *Gaceta militar* ha habido muger del barrio de la Trinidad, que ha hecho entrar a la comision en su cuarto y le ha dicho: «*Mi marido y yo somos pobres, no tenemos mas cama que la que Vds. ven; tomen Vds. el colchon y mi marido y yo nos arreglaremos en las tablas.*» Otro ha presentado una zalea diciendo que no tenía otra cosa que ofrecer; pero que era nueva. Otro que tenía cuatro hijos, ha dicho, que dormirían de dos en dos y que entregaba las dos camas sobrantes con este arreglo.

—Las fuerzas de que disponen los marroquíes para resistir la invasión española, no pueden saberse con exactitud. Según dice un diario militar se calcula que hay 8,000 moros en Tánger, 20,000 al frente de Ceuta, 20,000 en la costa de Tánger al campamento de los moros en Sierra Bullones.

—Nuestra augusta soberana sintió el sábado último algunos dolores inherentes al estado en que se halla. Esta noticia produjo en Madrid la misma sensación que produjeron en pasados días otra de igual naturaleza. Todos ansian que llegue el instante en que la familia real de España tenga no nuevo vastago y elevan al cielo fervorosas plegarias, porque nuestra querida reina salga felizmente en su próximo alumbramiento.

—No deja de tener interés esta carta escrita en Ceuta el 27:

El general Echagüe sigue bastante bien de su herida, y si continua así, dentro de pocos días volverá a ponerse al frente del cuerpo de ejército que tiene a sus órdenes; de ese cuerpo que tan gloriosamente ha abierto la campaña de África, combatiendo con heroísmo al enemigo y soportando con el mas acrisolado sufrimiento las penalidades por que ha pasado a consecuencia de los temporales de lluvias y vientos que han reinado.

Las tropas del primer cuerpo, han correspondido dignamente a los sacrificios que hace la nación por salvar su honra: en seis días clavaron el pendon nacional en el arranque de Sierra de Bullones: combatieron cuatro veces y escarmentaron a la morisma, tan duramente, que desde el 25 no ha vuelto a probar el alcance de sus espingardas y el temple de sus gomas, con nuestros fusiles y carabinas rayadas, ni con nuestras bayonetas. Es verdad que todas estas ventajas y esa gloria cuesta algo a los hijos de España, pero la nación agradecida enjugará las lágrimas de las desconsoladas madres y viudas de los que han sucumbido tan valerosamente.

Nuevas glorias se preparan ya para otros cuerpos de ejército. El general en jefe con los generales Zabala, Garcia, Rubin, Orozco, brigadier Ustariz y otros, ha desembarcado esta mañana. En varios vapores llegaron tambien los batallones de la division Orozco, que están desembarcando y desfilan al campamento.

El general O'Donnell, despues de saludar con la mayor ternura al general Echagüe, montó a caballo y marchó a recorrer el campamento y los reductos y posiciones atrincheradas del primer cuerpo, habiendo regresado ya, altamente satisfecho del espíritu de las tropas que lo

recibieron con el mayor entusiasmo y muy complacido de las buenas disposiciones adoptadas por el general Echagüe, lo que elevó a una envidiable altura su concepto militar, según las versiones de todos los individuos del cuartel general, que acompañaron al general en jefe.

Segun se dice, llegarán mañana otras divisiones, todo lo que hace presumir que las operaciones tendrán por base la habilmente establecida por el primer cuerpo.

Ya que he hablado a Vds. de guerra y operaciones militares, lo haré tambien de un acontecimiento, que si bien no es tan aterrador y estrepitoso como lo que hace relacion con el ejército, es tierno y consolador, y justo es buscar los contrastes.

Ayer por la mañana, en el cuartel general del Serrallo, tuvo lugar una ceremonia que, mejor que un militar describiria cualquiera de nuestros poetas, pero se la referiré tal cual pasó.

El joven y bizarro coronel del regimiento de Granada, D. Miguel Trillo Figueroa, catequizó durante su permanencia en Algeciras a un hebreo de 49 años, hijo de una familia de esta secta, poderosa y emigrada de Tánger a consecuencia de nuestras disidencias con Marruecos. El neófito presentó al Sr. Trillo una solicitud en que pedía se le admitiese en la congregacion católica, a cuyo documento dió el curso correspondiente, y encargó al señor capellan del primer batallon que instruyese al catecúmeno en los preceptos de nuestra santa religion. Obtenido el breve se dispuso bautizar al hebreo, y esta ceremonia tuvo lugar en el Serrallo en el mismo punto en que los sectarios de Mahoma adoraban sus falsos ídolos.

No podía, como Vds. conocerán muy bien, verificarse esto con la pompa y ceremonia que se requiere: pero la suntuosidad no aumenta su valor. Se convocaron si los gefes de los cuerpos francos de servicio, se revistió el capellan de Granada con otros dos oficiantes, y en presencia de los padrinos, que lo eran el general Echagüe, el general Gáset y el coronel Trillo, se procedió a las ceremonias, siendo testigos el auditor de guerra, Sr. T rivello, el ayudante del general Echagüe, Sr. Armáda, marqués de Figueroa y otros gefes. ¡Qué escena tan tierna! Nuestros guerreros, que el día anterior, habian ostentado tanta bravura, oian ayer con la mas religiosa compostura al sacerdote y neófito que con la mayor entereza, abjuraba de su antigua secta y con la uncion mas edificante pronunciaba los articulos de nuestra fe. Se le puso por nombre Francisco de Asis de Santa Isabel, Alfonso y Miguel Rafael. Según han dicho, quiere el nuevo cristiano llevar por apellido Granada, y sentar plaza como soldado en el regimiento de este nombre para combatir a los moros durante esta guerra.

—En todos los cuerpos de ejército es considerable el número de voluntarios para ir a cubrir las bajas del ejército de África, al que todos anhelan pertenecer.

—Segun indica un periódico, en la accion del 25 fué gravemente herido un capellan del regimiento de Simancas.

—El 23 fallecieron en el hospital de Málaga un sargento y dos soldados heridos, procedentes de la accion del día anterior.

—El camino de Tetuan está perfectamente reconocido. Nuestras tropas han llegado en sus exploraciones a la distancia de seis millas de la poblacion.

Han sido pedidos catorce profesores mas del cuerpo de Sanidad militar, para los hospitales de África y Andalucía. Se han nombrado varios de los pocos que quedan en Madrid, entre ellos el doctor Somovilla, médico de Alabarderos; tambien va uno de Artillería, otro de la Guardia Civil veterana y otro del colegio de Toledo.

—Cuéntase que entre los confinados que trabajan en las baterías y atrincheramientos del Serrallo

hubo uno que tomando instantáneamente un fusil, se lanzó sobre dos moros que conducian a uno de nuestros soldados, y matando aquellos, libró y trajo sano y salvo a aquel infeliz, cuya muerte debió considerarse próxima é inevitable. Parece que a este individuo le fué concedida su licencia en nombre de S. M. la Reina, pero únicamente pidió formar parte del regimiento del soldado librado por él, durante la guerra de Africa.

—Respecto a la ferocidad de los africanos, se cuenta que habiendo tenido que pasar por encima de unos cuantos que parecian cadáveres, varios de nuestros artilleros, uno de aquellos que se hallaba horriblemente mutilado, no pudiendo levantarse, cogió a uno de nuestros soldados por las piernas, logrando derribarlo, en tanto que otro que tambien parecia muerto, se le acercó y arrancó un carrillo de un bocado. Advertido del caso otro artillero, puso fin a la vida de ambos moros. Se cuenta tambien que de once que se cogieron en uno de los combates, no sabemos si el del 25, ocho de ellos se suicidaron.

EL CORREO.

ALCANCE.

Ha llegado esta mañana el vapor de guerra *Limiers*: por la capitania general se nos ha favorecido inmediatamente con la siguiente copia de un importante telegrama.

Madrid 10 de diciembre a las 4 y 47 m. T.

—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion al E. S. Gobernador civil de Barcelona.

«El general en jefe del ejército de Africa dice desde el campamento del Otero, que ayer 9, atacaron los moros por la mañana nuestros dos reductos y fueron rechazados por las tropas que los guarnecian; volviendo a rehacerse atacaron de nuevo en número de diez mil. Entonces el segundo cuerpo, al mando de Zavala, los atacó a su vez y deshaló por completo, causandoles trescientos muertos y mil heridos. Nuestra pérdida ha sido de doscientos ochenta heridos y cuarenta muertos. Las tropas aun que nuevas en el fuego, se han portado bizarramente.—Ignacio Lasera y Esteva.

Nuestro colega *El Isleño* haciendose cargo de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma con motivo de la guerra de Africa, ha publicado los siguientes párrafos:

«Desde luego manifestamos nuestra insignificante reprobacion hácia el pensamiento de la municipalidad. Enhorabuena que se destinen al ejército de Africa todas las hilas y bendajes y demas articulos en especie que se adquieran, pero no comprendemos que de la cantidad que produzca la suscripcion abierta, solo se destine, entiéndase bien; una parte para los inútiles, y socorro de las familias de los que fallecieron, y todo lo restante se invierta en productos del pais beneficiosos al mismo ejército.

Nosotros esperábamos otra cosa; nos imaginábamos que cuando todas las poblaciones rivalizaban en crear pensiones para los soldados que resultasen inútiles del cupo de las mismas, ó bien para sus familias, que a juicio de una comision facultativa lo necesitasen, la municipalidad de Palma imitaria tan noble y bella conducta y destinaria a los desgraciados hijos de Palma, que no han podido redimir su suerte con un puñado de oro y que su estrella les conduce a perder su salud en el campo de batalla, todo lo que se recaudase en metálico en virtud de la suscripcion abierta para este objeto.

Pero nos hemos equivocado ó no hemos comprendido el entusiasmo que reina entre los habitantes de esta capital en favor de la guerra de

Africa. ¿Qué significarán cuatro ó seis mil duros invertidos en productos del país, ante los inmensos gastos diarios del ejército y ante la pequeña parte que se destine para los inútiles y socorro de las familias de los que fallecieron? Dejamos á nuestros lectores que deduzcan las consecuencias.»

Sentimos no poder ser de la opinion de nuestro cólega porque creemos que si algo hay desacertado en los acuerdos de la corporacion municipal es el haberse reservado la facultad de invertir una parte de la suscripcion en donativos á los hijos de esta ciudad que se inutilicen en la guerra: tal vez esta es la causa de que la suscripcion abierta por el M. I. Ayuntamiento se halle hasta ahora reducida á una cantidad insignificante; tal vez por eso es que no ha acudido todo el público á aumentar los productos de esa cuestacion. En otra ocasion lo digimos: el Ayuntamiento al dirigirse con este motivo al público de Palma no se dirige tan solo á los hijos de la capital, sino que invita á los forasteros, á los extranjeros, á los transeuntes, á todos los que forman parte de esa gran masa que se llama público. ¿Y con qué derecho, con que razon puede decir á los extraños: dadme una cantidad para socorrer tan solo á los palmesanos? Para llevar á efecto esa obra de caridad, para que la ciudad de Palma pueda imitar el ejemplo de otras poblaciones y darlo á los demas Ayuntamientos de la isla, ahí está el presupuesto municipal, para el cual pagamos tan solo los que vivimos en Palma y cuyas partidas sirven para nosotros mismos: consignad sobre él pensiones no tan solo para aquellos que por desgracia se inutilicen pues á estos será el Estado el que los socorra, sino para premiar los rasgos de valor con que se distinguen nuestros hermanos, para presentarles un estímulo que redunde en beneficio de la empresa acometida por la nacion española.

¿Y qué pensiones, qué donativos podrá hacer la ciudad de Palma á los soldados que se inutilicen, si no cuenta con mas recurso que una cantidad de ocho á diez mil reales? ¿Se trata tan solo de regalar una cantidad al soldado que tenga la desgracia de quedar inutilizado? No, porque esto seria comprar con dinero la sangre de los valientes: la idea de todos los pueblos ha consistido en esta ocasion en proporcionar estímulos á la tropa para que multiplique sin cesar los ejemplos de valor; y á fin de que contra esto no tenga el soldado ese natural temor de quedar inutilizado ó de dejar con su muerte á su familia en medio del desamparo han asegurado la subsistencia de uno ú otro por medio de pensiones que pesen sobre el presupuesto municipal. De esta manera el combatiente no reparará en acometer cualquiera accion heroica porque sabrá que si muere no han de quedar sus padres sumidos en la desgracia; pero ¿podrá esperarse lo mismo del que sabe que si muere no tendrá su familia mas recompensa que un par de onzas por una sola vez? Los socorros, pues, á los hijos de Palma que se inutilicen en la guerra deben consistir en pensiones que se consignen en el presupuesto, y esta consignacion debe hacerse ahora y no cuando la guerra concluya porque entonces será tan solo un premio al paso que ahora es un estímulo. Por eso creemos que el importe de la suscripcion debe invertirse en su totalidad en generos de este país útiles al ejército: *El Isleño*. es demasiado ilustrado para dejar de convenir en todo lo que acabamos de manifestar.

Suscripcion voluntaria abierta por el M. I. Ayuntamiento constitucional de esta con motivo de la guerra declarada al imperio de Marruecos.

Suma anterior.	9,032
D. José Juan.	40
Jaime Salas.	40
Varios particulares del cuartel 15.º	114
D.ª Juana Perelló.	4
Francisca Carbonell.	2
D. José Torres.	2
D. Miguel Torres.	21
D. José Fuster.	4
Mariano Enrich.	21
Vicente Llorens.	8
D. Jaime Aguiló.	19
Sres. Amigó hermanos.	4
Cayetano Fuster.	9
D. Luis Aguiló.	19
D. Pablo Taronji.	8
D. José Aguiló.	4
D. Bernardo Aguiló.	10
D. Gabriel Forteza.	4
D. Lorenzo Meliá.	2
D. José Bauzá.	2
D. Gabriel Castañer.	4
Antonio Arbós.	4
Gabriel Pujol.	4
Magdalena Capó.	1
D. Jaime Bennaser.	4
Bartolomé Carrió.	2
Bartolomé Aguiló.	4
Miguel Bauzá.	4
María Forteza.	5
Catalina Planas.	2
	9400

Suscripcion abierta en la secretaría de cámara de esta diócesis para los gastos de la guerra de Africa.

Suma anterior.	16,800
El cura Párroco de Muro.	200
D. Juan Sureda y Villalonga administrador Económico de la diócesis.	500
D. José Borrás capellan del cementerio rural.	30
	17,530

SECCION OFICIAL.

JUZGADO MILITAR DE MARINA de la provincia de Mallorca.

Por disposicion de este Juzgado se saca á pública subasta por termino de 20 dias, una pie-

za de tierra olivar de extension de media cuarterada con casa cuya construccion no se halla concluida, sita en el término de la villa de Andraitx y punto llamado la Coma Freda, lindante con tierras de Bartolomé Castell, de Antonio Juan (a) Lloisa, de Antonio Jnan y Salvá, de Bartolomé Moner y de Antonia Castell, propia de Jaime Juan y Castell en virtud de donacion hecha á favor del mismo por su padre Antonio Juan y Salvá mediante escritura de 17 de mayo de 1857, y tasada en 367 libras mallorquinas. Se vende para satisfacer con su precio las costas procesales ocasionadas por dicho Jaime Juan y Castell en una causa instruida por ante este Juzgado. Las personas que deseen tomar parte en la licitacion deberán acudir á los extrados de este Juzgado, establecido en la plaza de las Copiñas, el dia 22 de diciembre próximo, á las doce de su mañana, que es la hora señalada para el remate, el cual tendrá lugar si la postura es admisible, en la inteligencia de que además del precio ofrecido deberá pagar de propio el adquirente todos los derechos y gastos de la subasta y del traspaso y no podrá entrar á poseer dicha finca hasta despues de fallecido el donante Antonio Juan. Palma 26 noviembre de 1859.—Por mandato de S. S.—Joaquin Pujol y Muntaner.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Dia 12.—De Villanueva en 2 dias javeque 2.ª Dolores, de 400 ton., pat. José Coll, con 44 mar., 4 pas. y vino.

Buques despachados.

Dia 10.—Para Argel laud Ecce-Homo, de 31 ton., pat. José Bosch, con 7 mar. y lastre. Para Mahon laud S. José, de 28 ton., patron Guillermo Pujol, con 6 mar. y efectos. Para Valencia laud Bienvenida, de 58 toneladas, pat. Bartolomé Pujol, con 6 mar., 4 pasajero, aceite y efectos.

Para Villanueva javeque Dolores, de 95 toneladas, pat. Bartolomé Alemañy, con 40 marineros y lastre.

Dia 12.—Para Iviza y Valencia vapor Rey D. Jaime 4.º de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 49 mar., 32 pas. y balija.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

San Espiridion, obispo y confesor y San Nicasio obispo y compañeros mártires.

Cultos.—Para mañana miércoles.—En la Concepcion continuan las cuarenta horas, siendo la exposicion las seis y media de la mañana; á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor en la que predicará el Pro. D. Ignacio Vich y al anochecer habrá un rato de meditacion y la reserva.

En las Capuchinas al anochecer la música cantará solemnes completas en honor de la Inmaculada Concepcion de Ntra. Sra.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonga.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el miércoles 14 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

El Porvenir de las familias.

Debiendo remitirse, por caducados, á la Direccion general el día 31 del presente mes, todos los recibos pertenecientes á la anualidad de 1859 que no hayan sido cobrados; se advierte á los señores suscritores que aun tengan en descubierto dicha anualidad, á fin de que pasen á retirarlos de esta Sub-direccion principal, situada en la calle de doña Mira, número 5; donde obrarán hasta el día 30 del corriente.

Palma 2 de diciembre de 1859.—El inspector sub-director principal.—Antonio Martinez Felices.

FOTOGRAFIA

DE

D. Octaviano Carlotta y Romey

cuesta nueva de Sto. Domingo, núm. 15 piso 2.º

Asociados el espresado Carlotta y M. Grandin fotógrafo de Paris, conocido ya en esta capital, hacen saber al público que en su establecimiento se ejecutarán toda clase de retratos y otros trabajos fotográficos y tambien al deguerréotipo sin formar espejo y muy permanentes, retratos, grupos y vistas en relieve para estereoscopio, y vistas de tamaños regulares para formar cuadros.

A fin de que los trabajos salgan con perfeccion y sean dignos de esta culta capital donde era tiempo ya de que se plantease un establecimiento de esta clase en debida forma y al nivel de los adelantos del pais, proporcionando á los favorecedores comodidad, perfeccion y baratura no se ha omitido gasto construyéndose una galeria de cristales, donde sin impedir la luz circunstancia necesaria para obtener retratos de buen efecto en las estaciones rigurosas gozarán las personas que se retraten de una temperatura agradable, sin experimentar las molestias del viento y de la lluvia, y no serán obstáculos para continuar los trabajos. Los retratos se harán desde la reducida medida de cuatro lineas hasta la de ocho, ó mas pulgadas; se iluminarán á lavadas y se miniarán y tambien se harán retratos en miniatura sobre marfil; los precios serán convencionales segun el pintado y el tamaño.

Diligencia de Pollensa.

Sale todos los dias para Palma á las cinco de la mañana, y de Palma para Pollensa á las dos y cuarto de la tarde. En Inca se cambian el carruaje y el omnibus que sale ahora de dicho pueblo á las 2 de la tarde lo verificará desde el 4.º de diciembre á las 8 de la mañana y saldrá de Palma á las 2 y cuarto de la tarde.

Alquiler.

En el parage mas céntrico de esta ciudad hay para alquilar un primer piso que reúne todas las comodidades. Darán razon en la libreria de Juan Colomar.

Libreria de P. J. García.

Se suscribe al periódico

El mundo pintoresco.

Ilustracion española, guerra de Africa,

este periódico será el órgano mas fidedigno de nuestras glorias en Africa. Los desembarcos, las batallas, los asaltos, las entrevistas, todo en fin, reproducido en magníficas láminas trasportará á nuestros lectores al teatro de la guerra.

Los números que han salido representan los santones de Ceuta, el plano del teatro de la guerra, el retrato del general O'Donnell, el de Echagüe y otros, y la vista de Tánger, son una garantía de nuestras ofertas.

Ademas regala una chispeante Crónica todos los domingos. El precio de esta suscripcion en Mallorca es el de 10 rs. vn. un mes; tres 24.

Igualmente se suscribe al periódico **El Mundo Militar**, panorama universal, este periódico sale todos los domingos, cada número 8 páginas en fóleo mayor; cada mes 9 rs. y 26 por tres meses. Los que se suscriban á los meses noviembre y diciembre se les regalará un magnífico mapa del Imperio de Marruecos.

Tambien se suscribe á la obra **Crónicas de la guerra de Africa** por D. Emilio Castelar, edicion de lujo ilustrada con profusion de láminas por D. José Vallejo. Se publicará por números de ocho páginas del tamaño igual al prospecto. Cada número irá acompañado con una lámina del mismo tamaño, el precio por cada ocho números será el de 16 rs. al mes.

Tambien se suscribe á la obra **Españoles y Marroquíes**. Historia de la guerra de Africa por D. Evaristo Ventosa. Esta obra saldrá por entregas de 16 páginas en cuarto mayor prolongado de buen papel y clara impresion; cada dos entregas se dara una lámina. La suscripcion es á un real la entrega.

En la misma libreria se reparten gratis los prospectos de cada obra anunciada.

Escuela de adultos,

Bajo la direccion del profesor de primera enseñanza.

D. JAIME LUIS RAMONELL Y SAMPOL.

Este establecimiento se abrirá al público el día 2 de enero próximo á las siete de la noche, y seguirá todos los dias no festivos. En él se enseñará, desde la expresada hora, hasta las nueve, Lectura. Escritura, Arimética y Dibujo lineal.

Los que quieran cursar dichas materias,

ó solo alguna, ó algunas de ellas, se verán con el profesor que vive calle del Peso de la Harina, manzana 15, número 78, piso 2.º

Confiteria Suiza.

Se acaba de recibir

aceituna sevillana, queso de bola, de Holanda y de manteca, mantequilla de Flandes, id. de Soria, salchichon de Vich.

En este mismo establecimiento se necesita un aprendiz.

Escritorio público:

casa del Sr. Marques del Reguer, esquina al Borne.

Se da razon de la venta de una partida de escopetas nuevas, de diferentes precios, procedentes de la fábrica de Ibazabal en Eibar y que acaban de llegar.

De la de semente de gusano de seda, producto de este pais y de uno de los puntos que mejores resultados han dado en los años anteriores.

De la de Guano Artificial de D. Marcos Bernardini, cuyo abono para toda clase de tierras y sus productos, se está aceptando por los agricultores y colonos en España.

De la compra de toda clase de papel del Estado, convertido en láminas.

Del préstamo en dinero sobre fincas, alhajas, buenas firmas y demas garantías aceptables.

De la compra y venta en comision de géneros de toda clase, así como de efectos y bienes raices.

Del pago antes del 31 del actual y en el acto de la presentacion de los cupones de los títulos al portador de la deuda consolidada y diferida, y de acciones de carreteras, ferro cariles y obras públicas, así como el de la amortizacion y premios que á estos correspondan, evitando á los tenedores la formacion y entrega de facturas en las oficinas y esperar la conformidad del Gobierno para su cobro.

Dicho escritorio se encarga por sí del despacho de todo género de expedientes, cuya tramitacion representando á interesados particulares ó corporaciones, deba seguirse ante las dependencias de esta capital ó en las oficinas generales de la corte, aceptando al mismo tiempo cuantas comisiones, encargos y poderes que para cualquier objeto se sirvan someterle. Toma á su cargo el activar cerca de la Direccion general de derechos y propiedades del Estado, la adjudicacion á sus rematantes de las fincas de Bienes Nacionales que se hayan sacado á pública subasta en esta provincia, y falte aquel requisito de aprobacion de la superioridad. Tambien garantiza el mas pronto despacho de los expedientes de toda clase de crédito contra el Estado y su conversion en láminas de la Deuda

Teatro del Círculo.

Funcion 42 para el miércoles 14 de diciembre.

La opera en 3 actos del maestro Verdi:

I DUE FOSCARI.

A las 7.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA

Cerca del Correo.

P.O.P.

Juan Villalonga